

**TARIFAS MÁXIMAS**  
**ENTIDAD PRESTADORA: AEROPUERTOS ANDINOS DEL PERÚ**  
(En USD, no incluye IGV)

Tarifas vigentes a partir del 23 de abril del 2015

**Grupo 1: Arequipa**

1. Tasa Única de Uso de Aeropuerto (TUUA)						
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
TUUA Internacional	Pasajero embarcado	12,38	TUUA nacional	Pasajero embarcado	4,46	Anexo 7 Contrato de Concesión
2. Vuelos internacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	19,70	22,66	21,18	4,92	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	3,66	4,21	3,93	0,91	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	4,43	5,10	4,77	1,11	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	4,67	5,37	5,02	1,17	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	4,78	5,49	5,14	1,19	Anexo 7 Contrato de Concesión
3. Vuelos nacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	9,85	11,33	10,59	2,46	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	2,13	2,45	2,29	0,53	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	2,66	3,06	2,86	0,67	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	2,77	3,19	2,98	0,69	Anexo 7 Contrato de Concesión
105 TM a más	Por TM	2,84	3,27	3,06	0,71	Anexo 7 Contrato de Concesión
4. Estacionamiento (posterior a los 90 minutos de estacionamiento incluido en A/D). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)						
PMD	Unidad de cobro	Vuelo internacional	Vuelo nacional	Referencia		
Hasta 10 TM	Por hora o fracción	0,49	0,25	Anexo 7 Contrato de Concesión		
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM / hora o fracción	0,09	0,05	Anexo 7 Contrato de Concesión		
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM / hora o fracción	0,11	0,07	Anexo 7 Contrato de Concesión		
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM / hora o fracción	0,12	0,07	Anexo 7 Contrato de Concesión		
105 TM a más	Por TM / hora o fracción	0,12	0,07	Anexo 7 Contrato de Concesión		
5. Otros servicios.						
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia			
Uso de instalaciones por carga aérea	Por kilo	0,01	Anexo 7 Contrato de Concesión			
Uso de puentes de embarque	Primeros 45 min o fracción	34,48	Tarifa provisional dispuesta por OSITRAN.			
	Cada 15 min adicionales o fracción	11,49				
6. Horas Extras						
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia			
Atención en horas extras	Por hora	Con pasajeros	135,44	Anexo 7 Contrato de Concesión		
		Sin pasajeros	124,36	Anexo 7 Contrato de Concesión		

**TARIFAS MÁXIMAS**  
**ENTIDAD PRESTADORA: AEROPUERTOS ANDINOS DEL PERÚ**  
 (En USD, no incluye IGV)

Tarifas vigentes a partir del 01 de enero del 2015

**Grupo 2: Juliaca y Tacna**

1. Tasa Única de Uso de Aeropuerto (TUUA)						
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
TUUA Internacional	Pasajero embarcado	12,38	TUUA nacional	Pasajero embarcado	3,72	Anexo 7 Contrato de Concesión

  

2. Vuelos internacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	14,77	16,99	15,88	3,69	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	3,13	3,60	3,36	0,78	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	3,80	4,38	4,09	0,95	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	4,00	4,60	4,30	1,00	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	4,10	4,72	4,41	1,03	Anexo 7 Contrato de Concesión

  

3. Vuelos nacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	7,39	8,50	7,94	1,85	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	1,18	1,36	1,27	0,30	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	1,23	1,42	1,32	0,31	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	1,28	1,47	1,38	0,32	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	1,32	1,52	1,42	0,33	Anexo 7 Contrato de Concesión

  

4. Estacionamiento (posterior a los 90 minutos de estacionamiento incluido en A/D). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)					
PMD	Unidad de cobro	Vuelo internacional	Vuelo nacional	Referencia	
Hasta 10 TM	Por hora o fracción	0,37	0,18	Anexo 7 Contrato de Concesión	
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM / hora o fracción.	0,08	0,03	Anexo 7 Contrato de Concesión	
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM / hora o fracción.	0,09	0,03	Anexo 7 Contrato de Concesión	
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM / hora o fracción.	0,10	0,03	Anexo 7 Contrato de Concesión	
Más de 106 TM	Por TM / hora o fracción.	0,10	0,03	Anexo 7 Contrato de Concesión	

  

5. Otros servicios.			
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Uso de instalaciones por carga aérea	Por kilo	0,01	Anexo 7 Contrato de Concesión

  

6. Horas Extras			
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Atención en horas extras	Por hora	Con pasajeros	100,96
		Sin pasajeros	97,27

**TARIFAS MÁXIMAS**  
**ENTIDAD PRESTADORA: AEROPUERTOS ANDINOS DEL PERÚ**  
 (En USD, no incluye IGV)

Tarifas vigentes a partir del 01 de enero del 2015

**Grupo 3: Puerto Maldonado**

1. Tasa Única de Uso de Aeropuerto (TUUA)						
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
TUUA Internacional	Pasajero embarcado	12,38	TUUA nacional	Pasajero embarcado	3,72	Anexo 7 Contrato de Concesión

  

2. Vuelos internacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	14,77	16,99	15,88	3,69	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	3,13	3,60	3,36	0,78	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	3,80	4,38	4,09	0,95	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	4,00	4,60	4,30	1,00	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	4,10	4,72	4,41	1,03	Anexo 7 Contrato de Concesión

  

3. Vuelos nacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	7,39	8,50	7,94	1,85	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	1,18	1,36	1,27	0,30	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	1,23	1,42	1,32	0,31	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	1,28	1,47	1,38	0,32	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	1,32	1,52	1,42	0,33	Anexo 7 Contrato de Concesión

  

4. Estacionamiento (posterior a los 90 minutos de estacionamiento incluido en A/D). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)					
PMD	Unidad de cobro	Vuelo internacional	Vuelo nacional	Referencia	
Hasta 10 TM	Por hora o fracción	0,37	0,18	Anexo 7 Contrato de Concesión	
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM / hora o fracción	0,08	0,03	Anexo 7 Contrato de Concesión	
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM / hora o fracción	0,09	0,03	Anexo 7 Contrato de Concesión	
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM / hora o fracción	0,10	0,03	Anexo 7 Contrato de Concesión	
Más de 106 TM	Por TM / hora o fracción	0,10	0,03	Anexo 7 Contrato de Concesión	

  

5. Otros servicios.			
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Uso de instalaciones por carga aérea	Por kilo	0,01	Anexo 7 Contrato de Concesión

  

6. Horas Extras			
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Atención en horas extras (Puerto Maldonado y Tacna)	Por hora	Con pasajeros	100,96
		Sin pasajeros	97,27

**TARIFAS MÁXIMAS**  
**ENTIDAD PRESTADORA: AEROPUERTOS ANDINOS DEL PERÚ**  
 (En USD, no incluye IGV)

Tarifas vigentes a partir del 01 de enero del 2015

**Grupo 4: Ayacucho**

1. Tasa Única de Uso de Aeropuerto (TUUA)						
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
TUUA Internacional	Pasajero embarcado	12,38	TUUA nacional	Pasajero embarcado	3,61	Anexo 7 Contrato de Concesión

  

2. Vuelos internacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	4,92	5,66	5,29	1,23	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	2,09	2,41	2,25	0,52	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	2,46	2,83	2,65	0,62	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	2,67	3,07	2,87	0,67	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	2,73	3,14	2,94	0,68	Anexo 7 Contrato de Concesión

  

3. Vuelos nacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	2,46	2,83	2,65	0,62	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	0,82	0,95	0,89	0,21	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	0,86	0,99	0,93	0,22	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	0,90	1,03	0,97	0,23	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	0,92	1,06	0,99	0,23	Anexo 7 Contrato de Concesión

  

4. Estacionamiento (posterior a los 90 minutos de estacionamiento incluido en A/D). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)					
PMD	Unidad de cobro	Vuelo internacional	Vuelo nacional	Referencia	
Hasta 10 TM	Por hora o fracción	0,12	0,06	Anexo 7 Contrato de Concesión	
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM / hora o fracción.	0,05	0,02	Anexo 7 Contrato de Concesión	
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM / hora o fracción.	0,06	0,02	Anexo 7 Contrato de Concesión	
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM / hora o fracción.	0,07	0,02	Anexo 7 Contrato de Concesión	
Más de 106 TM	Por TM / hora o fracción.	0,07	0,02	Anexo 7 Contrato de Concesión	

  

5. Otros servicios.			
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Uso de instalaciones por carga aérea	Por kilo	0,01	Anexo 7 Contrato de Concesión

  

6. Horas Extras			
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Atención en horas extras	Por hora	Con pasajeros	61,56
		Sin pasajeros	61,56